

Día diocesano del catequista 2 de marzo de 2024

Día de la catequesis en las parroquias 10 de marzo de 2024

"Señor, enséñanos a orar"

Queridos catequistas:

Antes que cualquier otra reflexión que os pueda compartir, permitidme que os agradezca vuestra entrega, generosidad y fidelidad en la vocación y misión que lleváis a cabo como catequistas, siendo discípulos y testigos al servicio de la transmisión de la fe y de la tarea de iniciar en la vida cristiana (cf. DC 112): "Este ministerio introduce en la fe y, junto con el ministerio litúrgico, engendra a los hijos de Dios en el seno de la Iglesia" (DC 110). La Iglesia en Santiago os confía la misión de ser testigos, maestros y acompañantes de vuestros hermanos en su camino de crecimiento en la fe, sin olvidar que "el verdadero protagonista de toda auténtica catequesis es el Espíritu Santo que, a través de la profunda unión que el catequista mantiene con Jesucristo, hace eficaces los esfuerzos humanos en la actividad catequística" (DC 112).

El Papa Francisco ha querido que este año 2024, como preparación al Jubileo Romano de 2025, sea como una gran "sinfonía" de oración, ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo. Ello coincide con el segundo año del Plan Pastoral Diocesano (2022-2025), en el que somos invitados a hacer memoria de Jesucristo (*Lc* 22,19), perseverando en la oración (*Hch* 2,42).

Por este motivo, este año, en el "Día diocesano del catequista" y en el "Día de la catequesis en las parroquias", os invito a tener presente una de las tareas propias de la catequesis, haciendo nuestra la petición de los discípulos a Jesús: "Señor, enséñanos a orar" (Lc 11,1). Es una súplica que debemos renovar cada uno de nosotros, pues "sin momentos detenidos de adoración, de encuentro orante con la Palabra, de diálogo sincero con el Señor, las tareas fácilmente se vacían de sentido, nos debilitamos por el

cansancio y las dificultades, y el fervor se apaga" (EG 262). Sin este encuentro orante con el Señor, el catequista se vuelve un distante transmisor de contenidos que no comunica como testigo la experiencia del encuentro con Cristo. Sólo un catequista que ora puede acompañar y "educar a la oración y por la oración, desarrollando la dimensión contemplativa de la experiencia cristiana" (DC 86). Sólo "cuando la catequesis está penetrada por un clima de oración, el aprendizaje de la vida cristiana cobra toda su profundidad" (DGC 85).

Os convoco a participar el sábado 2 de marzo en el "Día del Catequista", una jornada que, en clave orante, nos invita a compartir y agradecer al Señor nuestra vocación y misión como catequistas en esta Iglesia diocesana. Y a celebrar el domingo 10 de marzo el "Día de la Catequesis en las parroquias" para recordar que "la fe se profesa, se celebra, se expresa y se vive sobre todo en la comunidad" (DC 88) y que "el catequista pertenece a una comunidad cristiana y es expresión de ella. Su misión se vive dentro de una comunidad que es el primer sujeto de acompañamiento en la fe" (DC 111).

Con el deseo de encontraros y saludaros en la asamblea de catequistas, os envío un cordial saludo en el Señor, al que presento una oración agradecida y confiada por todos y cada uno de vosotros.

+ + co. /. Treto

+ Francisco José Prieto Fernández Arzobispo de Santiago de Compostela